



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



2016

OCTUBRE - DICIEMBRE

SECRETARÍA DE FINANZAS

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE
LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3º, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el cuarto trimestre del año fiscal 2016.

1. Evolución de la Deuda Pública durante el cuarto trimestre del 2016.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre del 2016 se situó en 76 mil 459.6 millones de pesos.

Durante el período que comprende de enero a diciembre de 2016, lo que definió la evolución de la deuda pública fue que se llevó a cabo el pago de amortizaciones por un monto de 4 mil 254.3 millones de pesos. En el último trimestre de 2016 se realizó la emisión de un Bono Verde en el mercado de capitales por un monto de 1 mil millones de pesos y la contratación de dos créditos simples con la banca comercial por un monto total de 6 mil millones de pesos.

Evolución de la Deuda Pública de la
Ciudad de México
(Octubre -Diciembre 2016)
Millones de pesos

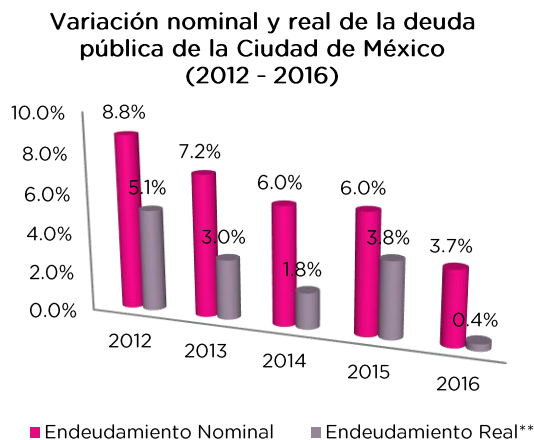


Fuente: Secretaría de Finanzas

Lo cual representó un endeudamiento neto de 2 mil 745.7 millones de pesos con respecto al mismo periodo del 2015, lo anterior implica un endeudamiento nominal del 3.7 por ciento y un endeudamiento real de 0.4 por ciento con respecto al cierre del 2015.

Esto significó un logro para la presente administración en términos de endeudamiento ya que, como se observa en el siguiente gráfico, la variación nominal y real de la deuda presentó una fuerte caída en su crecimiento con respecto de años anteriores, lo cual reafirma el compromiso de la actual administración por mantener una política de deuda pública orientada a que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad y potencializar la administración de

los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, la deuda pública es sostenible.



**Base 2010.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Bajo esta estrategia, la tasa de crecimiento real anual del saldo de la deuda para el periodo comprendido entre los años 2012 y 2016 fue apenas de 2.3 por ciento, mientras que la tasa de crecimiento anual de los ingresos propios de la Ciudad para el mismo periodo se situó en 14.7 por ciento, lo que muestra un incremento moderado en los niveles de endeudamiento desde el inicio de la presente administración y un manejo responsable de la deuda pública de la Ciudad.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del tercer trimestre de 2016¹, se ubicó en 2.2 por ciento, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.9 por ciento.

2. Perfil de vencimientos del principal del 2016-2021

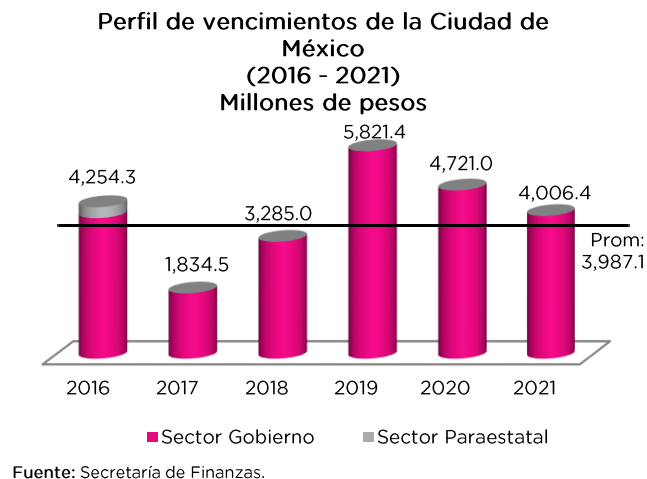
El actual perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México es manejable ya que se dispone de una estrategia de política pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

Como se muestra en el siguiente gráfico, al cierre del cuarto trimestre de 2016, para el periodo que comprende de 2016-2021, el promedio de vencimientos es de 3 mil 987.1 millones de pesos. Esta estructura confortable de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer las nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento de las propuestas bajo distintos escenarios, esto con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Durante 2016 se presentó el vencimiento de la emisión GDFCB-11, así como el término del crédito Bancomer 811 debido a un prepago. Durante este año se constituyó la reserva del fondo de capital correspondiente a la emisión GDFCB-07-2 y la constitución de reserva del pago de intereses del nuevo bono GCDMXCB 16V.

¹ Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://obligaciones_entidades.hacienda.gob.mx/es/OBLIGACIONES_ENTIDADES/2016

Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comiencen a acumular recursos financieros, para que en la fecha de liquidación sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.



Al cierre del cuarto trimestre de 2016, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 6 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrado en la holgura de su perfil de vencimiento.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de enero a diciembre de 2016, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo la colocación de la deuda autorizada tomando en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2016. En este contexto, se realizaron las operaciones financieras siguientes:

En el mes de diciembre, se colocó exitosamente en el mercado de capitales el primer Bono Verde para una ciudad en América Latina, por un monto de mil millones de pesos. Esta emisión se alinea con los Principios Internacionales sobre Bonos Verdes y el Programa de Acción Climática 2014-2020.

Los recursos de esta emisión bursátil con clave de pizarra GCDMXCB 16V, estarán destinados a proyectos en favor del medio ambiente y combate al cambio climático, que coadyuven a la mitigación y adaptación de este fenómeno en la Ciudad de México.

Asimismo, durante ese mismo mes, se contrataron dos créditos con la banca comercial (BBVA Bancomer S.A.). El primero, por un monto de 3 mil millones de pesos, a un plazo de siete años y una tasa fija anual de 7.63 por ciento. El segundo se contrató por el mismo monto, a un plazo de 15 años y una tasa fija anual de 8.22 por ciento. A continuación, se muestran las condiciones financieras de los créditos dispuestos.

Colocación 2016
Enero-Diciembre
(Millones de pesos)

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Mercado de valores	GCDMXCB 16V	5 años	TIIE	0.42 bps	4,500.00	1,000.00
Banca comercial	BBVA Bancomer	7 años	7.63%	n/a	3,000.00	3,000.00
Banca comercial	BBVA Bancomer	15 años	8.22%	n/a	3,000.00	3,000.00
Total						7,000.00

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos que integran el endeudamiento neto autorizado.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos que se destinan a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.

En el siguiente cuadro, se detalla el destino de los recursos de crédito para la ejecución de obras elegibles:

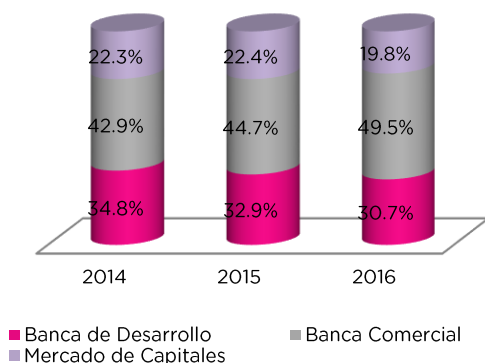
Cartera de Proyectos de la CDMX con Recursos de Crédito aprobados por la SHCP, 2016
Millones de Pesos

Clasificación de Proyectos	Monto de deuda estimado
Seguridad e Impartición de Justicia	1,266.48
Infraestructura y Movilidad	2,346.56
Economía y Cultura	783.01
Deuda Pública	4,254.30
TOTAL	8,650.36

Fuente: Secretaría de Finanzas.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

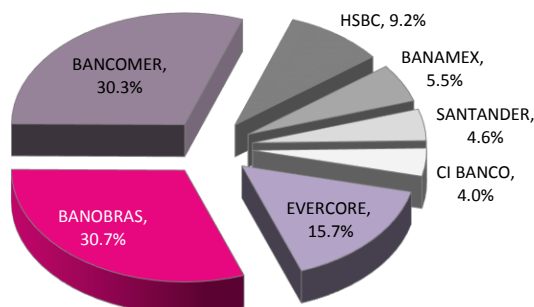
Comparativo del Saldo de la Deuda de la Ciudad de México (2014-2016)



Fuente: Secretaría de Finanzas

Al cierre del cuarto trimestre del 2016, el 49.5 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 30.7 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 19.8 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera de inversión diversificada, elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero volátil del último año.

Composición del saldo de la deuda de la CDMX por acreedor (enero - diciembre 2016)



Fuente: Secretaría de Finanzas

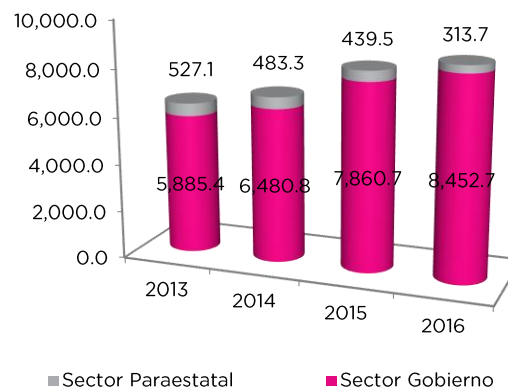
Por su parte, el gráfico muestra el desglose por acreedor y fiduciario en las emisiones bursátiles. La Banca Comercial representa 49.5% por ciento del saldo acreedor, destaca la participación de BBVA Bancomer y de HSBC. La Banca de Desarrollo mantiene el 30.7 por ciento del saldo antes mencionado, y en lo que se refiere a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CI Banco con un 15.7 y 4.0 por ciento, respectivamente.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. Actualmente, el 55.4 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.6 por ciento a tasa variable. La estrategia detrás de la proporción antes mencionada, es asegurar una tasa de interés estable, dada la perspectiva alcista en las tasas de interés futuras.

6. Servicio de la deuda.

Al cierre del cuarto trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 8 mil 766.4 millones de pesos, de los cuales 8 mil 452.7 millones de pesos corresponden al Sector Gobierno, lo que representa el 96 por ciento del servicio total de la deuda, y 313.7 millones de pesos corresponden al Sector Paraestatal no Financiero, lo que respresenta el 4 por ciento restante del servicio total, como se muestra en el gráfico de la derecha. Cabe mencionar que para el cuarto trimestre de 2016, los tres créditos con que contaba el Sector Paraestatal no Financiero se encuentran concluidos.

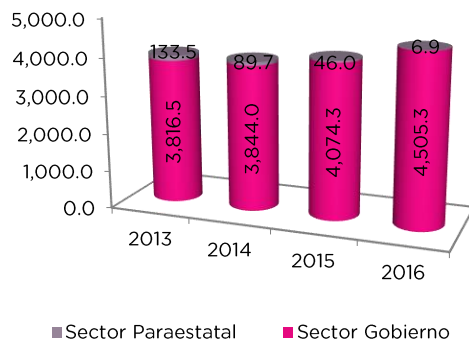
Servicio de la Deuda Pública de la Ciudad de México
(Enero - Diciembre)
Millones de pesos



Fuente: Secretaría de Finanzas

7. Costo financiero de la deuda.

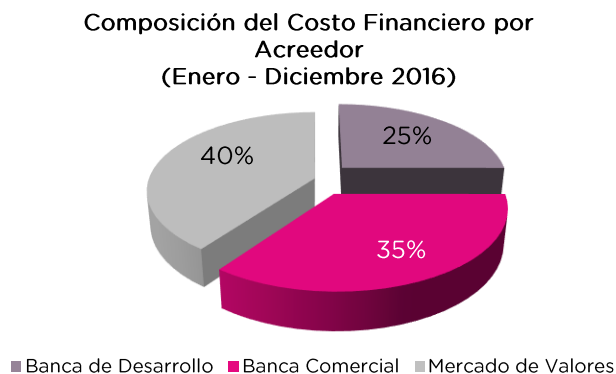
Costo Financiero de la Deuda Pública de la Ciudad de México
(Enero - Diciembre)
Millones de pesos



Fuente: Secretaría de Finanzas.

Al cuarto trimestre del 2016 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 4 mil 512.1 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y debido a que, desde diciembre del año pasado al cierre de 2016, la tasa de interés interbancaria de equilibrio establecida por el Banco de México se incrementó en 72.1 por ciento, lo que provoca un aumento en el pago de intereses de los créditos de la Ciudad que han sido contratados a tasa variable.

En este sentido, la composición del costo financiero por acreedor se muestra en el siguiente gráfico, donde se observa que la mayor participación corresponde al Mercado de Valores con un 40 por ciento del total.



Fuente: Secretaría de Finanzas.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Evolución por línea de crédito.

El siguiente cuadro muestra la evolución por línea de crédito, destaca el saldo al cierre del 2015, la amortización acumulada por cada una de las líneas de crédito, el saldo a diciembre de 2016, el desendeudamiento en cada una de ellas, así como el saldo por sector y acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS



Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por Línea de Crédito ^{/1}

(Enero- Diciembre)

Millones de pesos

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2015	Colocación	Amortización	Saldo al 31 de Diciembre de 2016	Endeudamiento	Variación Endeudamiento	Proporción respecto al PIB	
							2015	2016*
Total Deuda GCDMX	73,713.9	7,000.0	4,254.3	76,459.6	2,745.7	3.7%	2.50%	2.20%
Sector Gobierno	73,407.0	7,000.0	3,947.4	76,459.6	3,052.6	4.2%	2.50%	2.20%
BANCA DE DESARROLLO	23,992.4	0.0	552.7	23,439.7	-552.7	-2.3%	0.81%	0.67%
Banobras 4,000	4,000.0	0.0	0.0	4,000.0	0.0	0.0%		
Banobras 4,459	4,348.1	0.0	23.9	4,324.2	-23.9	-0.5%		
Banobras 4,806	4,753.2	0.0	13.0	4,740.1	-13.0	-0.3%		
Banobras 1,914	937.0	0.0	244.4	692.5	-244.4	-26.1%		
Banobras 175	125.1	0.0	9.7	115.4	-9.7	-7.7%		
Banobras 1,499	1,426.8	0.0	36.1	1,390.7	-36.1	-2.5%		
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	2,138.6	0.0	0.0%		
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	294.9	0.0	0.0%		
Banobras 1,954	1,673.4	0.0	140.4	1,533.0	-140.4	-8.4%		
Banobras 145	124.8	0.0	10.5	114.3	-10.5	-8.4%		
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	196.8	0.0	0.0%		
Banobras 1,024	1,024.3	0.0	74.7	949.6	-74.7	-7.3%		
Banobras 1,949	1,949.4	0.0	0.0	1,949.4	0.0	0.0%		
Banobras 1,000	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0	0.0	0.0%		
BANCA COMERCIAL	32,935.0	6,000.0	1,019.8	37,915.1	4,980.2	15.1%	1.12%	1.09%
Bancomer 4,700	4,656.5	0.0	13.4	4,643.0	-13.4	-0.3%		
Bancomer 3,457	3,425.9	0.0	9.9	3,416.1	-9.9	-0.3%		
Bancomer 500	306.4	0.0	270.5	35.9	-270.5	-88.3%		
Bancomer 811	114.3	0.0	114.3	0.0	-114.3	-100.0%		
Bancomer 7,000	6,674.4	0.0	93.4	6,581.0	-93.4	-1.4%		
Bancomer 2,500	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
Bancomer 3,000-7	0.0	3,000.0	0.0	3,000.0	3,000.0	100.0%		
Bancomer 3,000-15	0.0	3,000.0	0.0	3,000.0	3,000.0	100.0%		
FID HSBC 258525	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%		
Banamex 1,500	1,257.5	0.0	80.8	1,176.6	-80.8	-6.4%		
Banamex 3,500	3,500.0	0.0	437.5	3,062.5	-437.5	-12.5%		
Santander 3,500	3,500.0	0.0	0.0	3,500.0	0.0	0.0%		
MERCADO DE CAPITALES	16,479.7	1,000.0	2,374.8	15,104.8	-1,374.8	-8.3%	0.56%	0.43%
GDFCB06	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
GDFCB07	575.0	0.0	0.0	575.0	0.0	0.0%		
GDFCB07-2	2,020.8	0.0	2,020.8	0.0	-2,020.8	-100.0%		
GDFCB10-2	2,521.0	0.0	0.0	2,521.0	0.0	0.0%		
GDFCB11	354.0	0.0	354.0	0.0	-354.0	-100.0%		
GDFECB12	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
GDFECB13	2,126.9	0.0	0.0	2,126.9	0.0	0.0%		
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
GDFECB15	1,382.0	0.0	0.0	1,382.0	0.0	0.0%		
GDFECB15-2	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
GCDMXCB 16V	0.0	1,000.0	0.0	1,000.0	1,000.0	100.0%		
Sector Paraestatal No Financiero	306.9	0.0	306.9	0.0	-306.9	-100.0%	0.01%	0.00%
BANCA DE DESARROLLO	306.9	0.0	306.9	0.0	-306.9	-100.0%	0.01%	0.00%
Banobras 8086	63.2	0.0	63.2	0.0	-63.2	-100.0%		
Banobras 8087	156.9	0.0	156.9	0.0	-156.9	-100.0%		
Banobras 8088	86.7	0.0	86.7	0.0	-86.7	-100.0%		

^{/1} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

*Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Septiembre de 2016.

10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

En la siguiente tabla se puede observar el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2016, considerando los 4 mil 500 millones de pesos autorizados por el Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

Programa de Colocación Trimestral 2016 Enero - Diciembre (Millones de pesos) ¹					
Entidad	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	7,000.0	7,000.0
Amortización ²	1,400.9	1,095.7	1,375.9	381.7	4,254.3
Endeudamiento Neto	-1,400.9	-1,095.7	-1,375.9	6,618.3	2,745.7

¹ Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

² Incluye las aportaciones al fondo de pago de capital de las emisiones bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

El endeudamiento de la Ciudad durante el ejercicio fiscal 2016 se debió a la contratación de créditos por un monto de 7 mil millones de pesos, de los cuales 4 mil 254.3 millones de pesos corresponden a la amortización de 2016. Por lo anterior, del techo autorizado para el ejercicio fiscal 2016 solo se contrató 2 mil 745.7 millones de pesos, una muestra más del manejo responsable del endeudamiento de la Ciudad que mantiene la actual administración.

Es importante señalar que, el destino de los recursos que provienen de la colocación de deuda pública se dirige únicamente al financiamiento y refinanciamiento de proyectos de obra pública, los cuales son registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2016
OCTUBRE - DICIEMBRE



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE
LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**